

MUNICIPALIDAD DE COMBARBALA
 OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
 FECHA: 20 OCT. 2021
 EMPLEADO:

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



20 OCT. 2021

En Pajonitos Blanca a 18 de Octubre del año 2021, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Septiembre del año 2021, para
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria C. Pro-luz la Cisterna
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
 _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Noviembre del año 2021
- Horario : inicio 10:00 hrs término 14:00 hrs.
- Lugar y dirección : Pajonitos Blanca

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite Pro-luz la Cisterna:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Eduardo Tapia Plaza	9.732.081-0	
2	Enrico Henriquez Valde	12.402.808-8	
3	Desiderio Godoy Gallardo	11.312.896-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
 Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl